MEMORANDO
20266000000953000002

0600

11-02-2026

PARA: JUAN DIEGO CASTAÑO OROZCO

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR.**

Respetado,

Por medio de la presente le informamos que ha sido designado como supervisor de los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
DG-071-2026	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, PREDIAL, SOCIAL, Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA USUARIOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARJONA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	N & S CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900.373.710-6
DG-072-2026	*CONTRATO DE OBRA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA USUARIOS EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARJONA Y VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.*	ÁRE EXPERTS MANAGEMENT ENERGY S.A.S. NIT. 900.621.596-7

Por lo tanto, en su calidad de supervisor deberá coordinar, supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, de conformidad con lo

establecido en la Directiva de Gerencia No. 004 de 2023 por medio de la cual se deja sin efectos la Directiva No. 006 de 2019 y se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S. A. – E. S. P.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE HORTA ROJAS

ANDRES FELIPE HORTA ROJAS
Representante Legal Suplente
DISPAC S.A E.S.P.

Proyectó	Elaboró	Revisó	No. de folios	Anexos
N.ANDRADES	N.ANDRADES	A.HORTA	2	0